



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 31 de mayo de 2022.

EXP-EXA N° 8435/2011

RESCD-EXA N° 311/2022

VISTO la RESD-EXA N°236/2022, emitida por Decanato ad referéndum del Consejo Directivo, de fecha 10 de mayo de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 20 de mayo de 2022, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Homologar la RESD-EXA N°236/2022, emitida por Decanato, mediante la cual se aprueba, el Programa Analítico de la asignatura "Fundamentos de Química II", como así también el respectivo Régimen de Regularidad y Promoción, para las carreras: Licenciatura en Química (plan 2011), Licenciatura en Bromatología (plan 2008), Profesorado en Química (plan 1997), Analista Químico (plan 2011), y Bromatología (plan 2001), que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Notifíquese al docente responsable de la cátedra: Dra. Adela I.G. MERCADO. Hágase saber, con copia, a las Comisiones de Carreras de: Licenciatura en Química, Licenciatura en Bromatología, Profesorado en Química, Analista Químico y Bromatología, al Departamento de Química, a la División Archivo y Digesto y al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Publíquese en la página web. Cumplido, resérvese.

JRM  
lmg

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa